Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 169/21

VISTO: La Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 2748/2021, DGGIES/DR N° 72/2021 y DRNL-DGDSRS N° 254/2021 de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES, por la cual se eleva el pedido para la "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA GASOMETRIA Y ELECTROLITOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP y BS", Expediente **SIMESE N° 110.751/2021**.

ANTECEDENTES:

1. Nota MSPyBS/DIGGIES/DG N° 2748/2021, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, de fecha 30 de junio de 2021.
2. Nota DGGIES/DR N° 72/2021, de la Dra. Juana Benegas, Bioquímica de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, de fecha 24 de mayo de 2021.
3. Nota DRNL-DGDSRS N° 254/2021, de la Dirección Red Nacional de Laboratorios de fecha 16 de junio de 2021 y planilla de antecedentes.
4. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 03 de agosto del 2021

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
3. DECRETO N° 4780/2021 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimacion de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 89/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado ***"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA GASOMETRIA Y ELECTROLITOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP y BS"***, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 03 de agosto del 2021.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar según detalle:

Para el Ítem N° 1, se toma como Precio Referencial el Precio Promedio de la comparación de dos parámetros, obteniéndose un precio en el primer parámetro a Gs. 62.400 y tres precios en el segundo parámetro a Gs. 53.685; Gs. 62.000 y Gs. 71.300, dando como resultado el Precio Promedio Referencial a Gs. 62.346.

Para el Ítem N° 2, se toma como Precio Referencial el Precio Más Bajo de la comparación de dos parámetros, obteniéndose un precio en el primer parámetro a Gs. 52.900 y tres precios en el segundo parámetro a Gs. 53.685; Gs. 62.000 y Gs. 71.300, además se visualiza que el precio más bajo corresponde a la suma de Gs. 52.900 y que corresponde a una cotización actual de fecha 19 de julio del corriente.

Para el Ítem N° 3 al Ítem N° 6, se toma como Precio Referencial el Precio Más Bajo de la comparación de un parámetro, obteniéndose únicamente tres precios en el segundo parámetro a Gs. 53.685; Gs. 62.000 y Gs. 71.300, en la misma, se visualiza que el precio más bajo corresponde a la suma de Gs. 53.685 y además corresponde a una adjudicación actual de fecha 28 de julio del corriente.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se menciona cuanto sigue:

Lic. Claudia Martinez - Jefa
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

DICTAMEN DOC N° 169/21

Se procedió a solicitar cotizaciones y/o presupuestos a 36 diferentes empresas, al término del plazo se recepciona dos cotizaciones correspondiente al Ítem N° 1 y N° 2 respectivamente, no habiendo cotizaciones para los Ítem N° 3 al Ítem N° 6, en relación al Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares, obteniéndose tres precios por cada ítems, por tal motivo, y al no poder obtener más fuentes en el primer parámetro, se procede a tomar el precio más bajo de la comparación de un solo parámetro para los Ítems N° 3 al 6.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los tres días del mes de agosto del año 2021

Lic Claudia Martinez - Jefa
Dpto de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 89/21

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 03 de Agosto de 2021

"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA GASOMETRIA Y ELECTROLITOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS"

EXP N° 110.751/2021

Conforme a la Resolución DNCP N.° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "***ADQUISICION DE REACTIVOS PARA GASOMETROA Y ELECTROLITOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS"***

ANTECEDENTES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se obtienen los datos para la obtención de los precios en los siguientes métodos utilizados:

- Cotizaciones - MÉTODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
- Historial de precios Adjudicados en el portal de la DNCP – MÉTODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del parámetro **1°** y **2°** utilizados se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precios Referencial** de la siguiente manera:

Ítem	Cod. Cat.	Producto	Presentación	Unidad de medida	1er. Parámetro	2co. Parámetro			PRECIO UNITARIO
					INDEX SACI 21/07/2021	ID- 375.971 28/07/2021 MSPyBS	ID- 382.200 03/04/2020 MI	ID - 355.485 02/05/2019 M.D.N.	
1	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Unidad	Determinación	62.400	53.685	62.000	71.300	62.346

Ítem	Cod. Cat.	Producto	Presentación	Unidad de medida	1er. Parámetro	2do. Parámetro			PRECIO UNITARIO
					BIOANALISIS 19/07/2021	ID- 375.971 28/07/2021 MSPyBS	ID- 382.200 03/04/2020 MI	ID - 355.485 02/05/2019 M.D.N.	
2	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Unidad	Determinación	52.900	53.685	62.000	71.300	52.900

Ítem	Cod. Cat.	Producto	Presentación	Unidad de medida	2do. Parámetro			PRECIO UNITARIO
					ID- 375.971 28/07/2021 MSPyBS	ID- 382.200 03/04/2020 MI	ID - 355.485 02/05/2019 M.D.N.	
3	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Unidad	Determinación	53.685	62.000	71.300	53.685
4	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Unidad	Determinación	53.685	62.000	71.300	53.685
5	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Unidad	Determinación	53.685	62.000	71.300	53.685
6	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Unidad	Determinación	53.685	62.000	71.300	53.685

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Fundamentación de los precios obtenidos:

Para el Ítem N° 1, se toma como Precio Referencial el Precio Promedio de la comparación de dos parámetros, obteniéndose un precio en el primer parámetro a Gs. 62.400 y tres precios en el segundo parámetro a Gs. 53.685; Gs. 62.000 y Gs. 71.300, dando como resultado el Precio Promedio Referencial a Gs. 62.346.

Para el Ítem N° 2, se toma como Precio Referencial el Precio Más Bajo de la comparación de dos parámetros, obteniéndose un precio en el primer parámetro a Gs. 52.900 y tres precios en el segundo parámetro a Gs. 53.685; Gs. 62.000 y Gs. 71.300, además se visualiza que el precio más bajo corresponde a la suma de Gs. 52.900 y que corresponde a una cotización actual de fecha 19 de julio del corriente.

Para el Ítem N° 3 al Ítem N° 6, se toma como Precio Referencial el Precio Más Bajo de la comparación de un parámetro, obteniéndose únicamente tres precios en el segundo parámetro a Gs. 53.685; Gs. 62.000 y Gs. 71.300, en la misma, se visualiza que el precio más bajo corresponde a la suma de Gs. 53.685 y además corresponde a una adjudicación actual de fecha 28 de julio del corriente.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se menciona cuanto sigue:

Se procedió a solicitar cotizaciones y/o presupuestos a 36 diferentes empresas, al término del plazo se recepciona dos cotizaciones correspondiente al Ítem N° 1 y N° 2 respectivamente, no habiendo cotizaciones para los Ítem N° 3 al Ítem N° 6, en relación al Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares, obteniéndose tres precios por cada ítems, por tal motivo, y al no poder obtener más fuentes en el primer parámetro, se procede a tomar el precio más bajo de la comparación de un solo parámetro para los Ítems N° 3 al 6.

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Desarrollo:

- **1° parámetro utilizado: presupuestos de empresas**

Se procedió a solicitar cotizaciones y/o presupuestos a 36 diferentes empresas, al término del plazo se recepciona dos cotizaciones correspondientes al Ítem N° 1 y N° 2 respectivamente, no habiendo cotizaciones para los Ítem N° 3 al Ítem N° 6, los presupuestos corresponden a las siguientes firmas **INDEX S.A.C.I. y BIOANALISIS S.A.**, se adjunta captura de pantalla de los presupuestos mencionados en la presente.

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N° 116751; 64758; 114416	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA BIOQUIMICA Y ELECTROLITOS; REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS; REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES MATERNOS INFANTILES

	EMPRESA	RUC	FUENTE	
1	ALBATROS S.A.C.I.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
2	B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
3	BIOANALISIS S.R.L.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORE; ID 327	[illegible]
4	BIOMEDICAL IND. Y COM. S.R.L.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
5	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
6	CHACO INTERNACIONAL S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
7	CODEX S.R.L.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
8	COMFAR SAECA	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
9	INFOTEC S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
10	JACK FACK S.R.L.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
11	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
12	G.T. SCIENTIFIC S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
13	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
14	P.M.Y.A. S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
15	SAMERA S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
16	SHANTAL S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
17	SIEGEN S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
18	TECNOFAST S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
19	SOARPE S.R.L.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
20	CATETERES Y AFINES S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
21	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
22	EXIMPAR S.R.L.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
23	EUROQUIMICA S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
24	IRIS PATRICIA POSADA	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
25	INDEX S.A.C.I.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
26	VICENTE SCAVONE Y CIA	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
27	PROSALUD FARMA S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
28	HOSPY IMPORT S.R.L.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
29	CASA BOLLER S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
30	BIKO PARAGUAY S.A.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
31	MATHER COMPANY S.R.L.	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
32	CHARPENTIER	[illegible]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
33	CAMARA DE LA INDUSTRIA QUIMICA FARMACEUTICA DEL PARAGUAY - CIFARMA			
34	CAMARA DE REPRESENTANTES E IMPORTADORES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, TOCADOR, DOMI SANITARIO Y			
35	CAMARA DE PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y EQUIPOS MEDICOS, DE LABORATORIO Y ODONTOLOGICOS (CAPPEM)			
36	CAMARA PARAGUAYA DE COMPAÑIAS FARMACEUTICAS (CAPACINFAR)			

SE ADJUNTA PROPUESTA DE NOTAS PARA SOLICITUD DE COTIZACION A OFERENTES CON HISTORIAL DE ADJUDICACIONES EN LLAMADOS ANTERIORES, VISUALIZADOS EN LA PAGINA DE LA DNCP Y EN EL SICP.

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

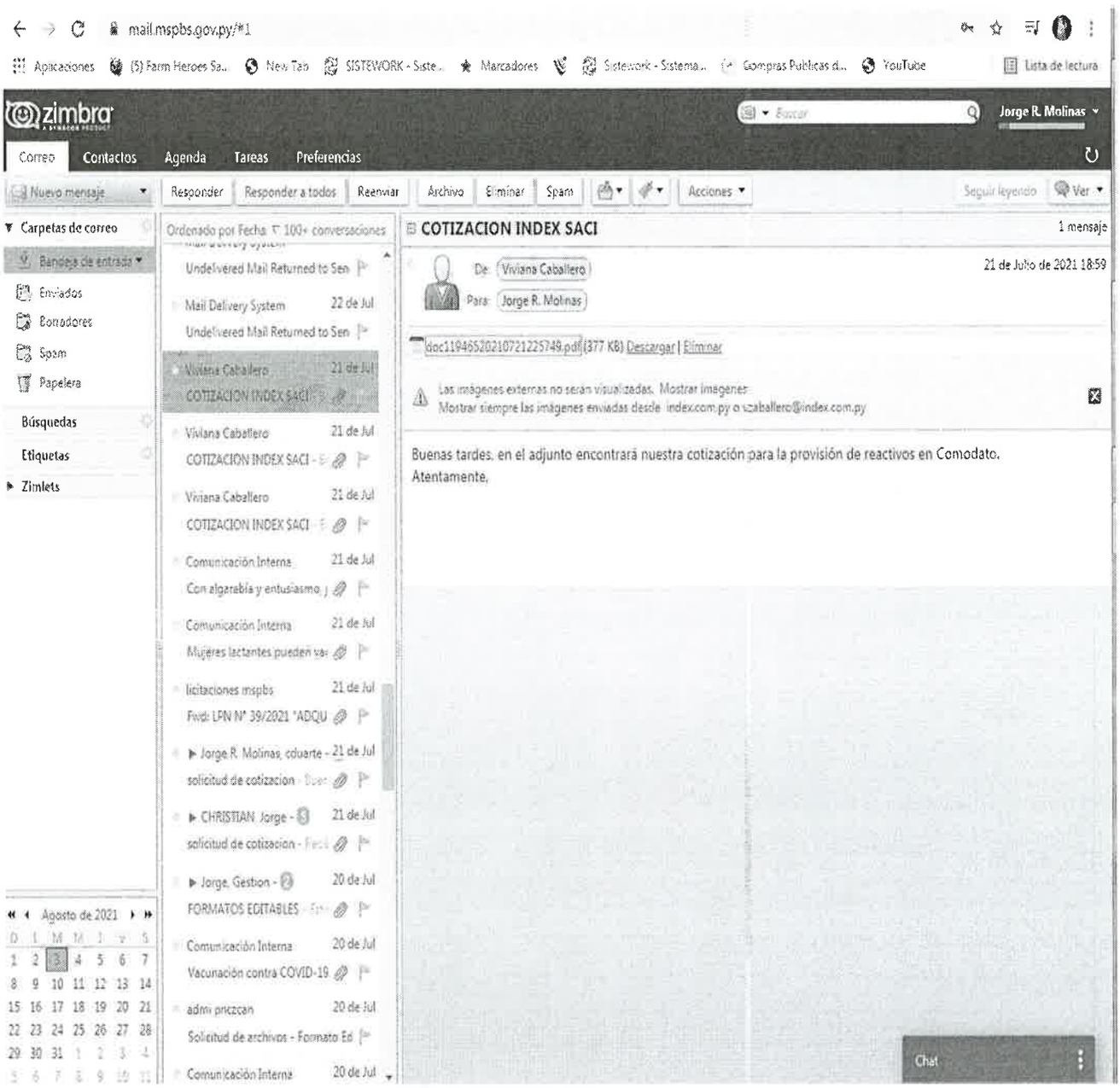

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

index s.a.c.i.

Asunción, 21 de Julio del 2.021

Señores.

Dirección Operativa de Contrataciones

MSP Y BS

Presente.

De nuestra consideración:

Por la presente y conforme a su solicitud, tenemos a bien presentar nuestra cotización de los siguientes productos y con las siguientes características:

ITEM 1: Reactivos para procesar muestras de gasometría y electrolitos, compatibles con equipos marca INSTRUMENTATION LABORATORY, modelos GEM 3000 y GEM 4000, instalados en los siguientes servicios: **Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñú" y Hospital Materno Infantil San Pablo, Total:** 2 (dos) dependencias. La oferta deberá incluir determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl y Ca iónico. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, AGOER, Hct (C), PAO2t, RitPHitPCO2t, H+t, AaDO2t. Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE. Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradores e Insumos consumibles incluidos en la oferta. El proveedor debe suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referente al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo, servicio técnico permanente las 24 horas del día, incluyendo domingos y feriados. El personal del Servicio técnico deberá presentarse en un tiempo no mayor a una hora una vez comunicado sobre el inconveniente.

Ítem	Cod. Cat.	Producto	Presentación	Unidad de medida	Precio Estimativo	Cantidad	Monto
1	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Unidad	Determinación	62.400	40.000	2.496.000.000
							2.496.000.000

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

INDEX S.A.C.I.
CP. Viviana Caballero Musso.
Gerente de Licitaciones

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

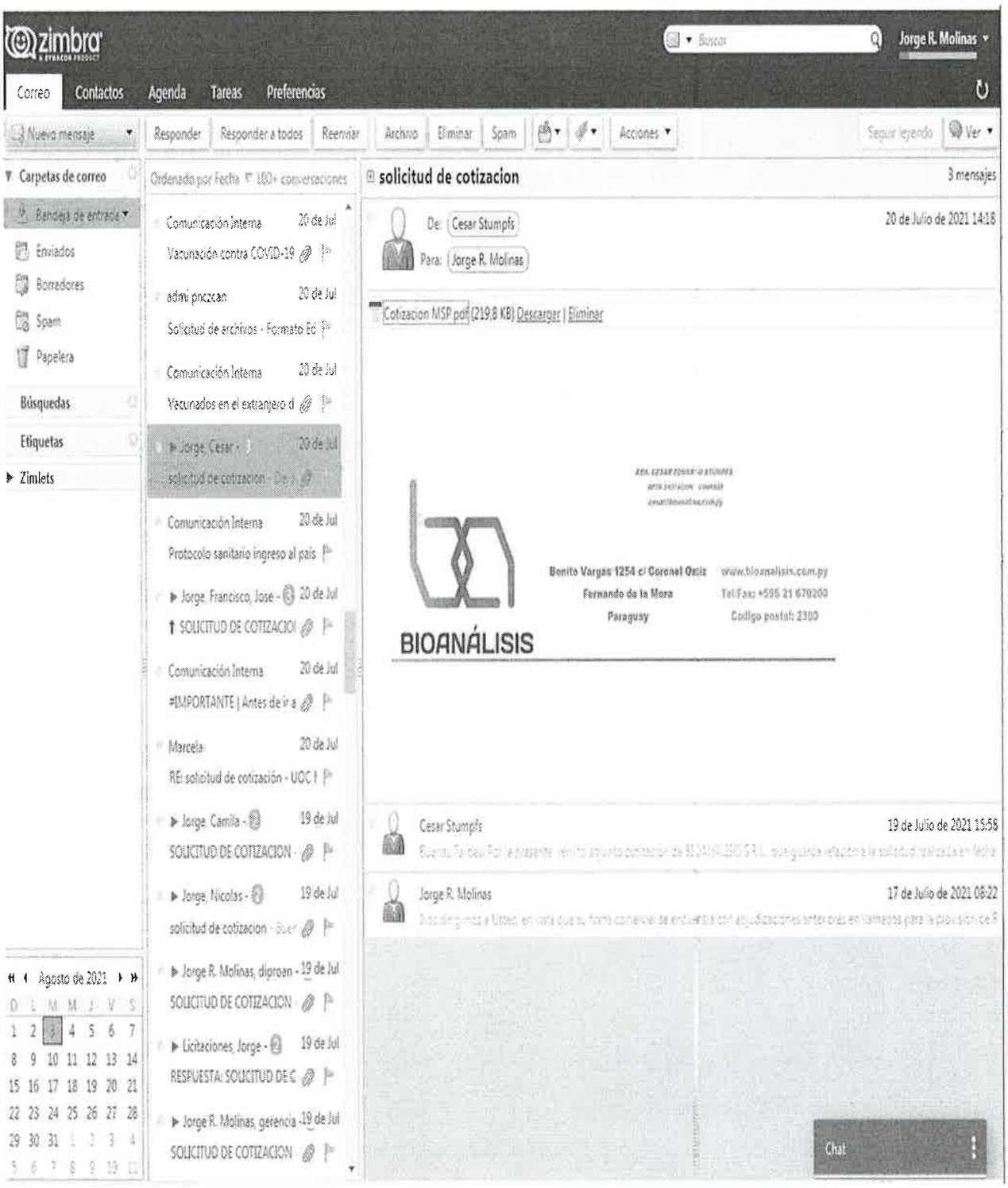

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

BIOANÁLISIS

COTIZACIÓN

Fecha: 19 de julio de 2021.-

Señores
Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente

Por la presente cotizamos, de acuerdo al mail recibido en fecha 17 de julio del 2021.
Marca: ROCHE Procedencia: ALEMANIA EETT: de acuerdo a lo solicitado

Item	Cod. Cat.	Producto	Especificaciones técnicas	Presentación	Unidad de medida	Precio Estimativo	Cantidad
2	41315805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Reactivos para procesar muestras de gasometría y electrolitos, compatibles con equipos marca ROCHE, modelo COBAS B121, instalados en los siguientes servicios: Instituto de Medicina Tropical, Hospital General Barrio Obrero, Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, Hospital General de Luque y Hospital General San Lorenzo, Total: 5 (cinco) dependencias. La oferta deberá incluir determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl y Ca iónico. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito, Hct, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, GS/DT, pSO, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVO2, AGOER, hct (C), PAO2t, RIPIITPCO2t, Hct, AaDO2t. Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE. Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradore e Insumos consumibles incluidos en la oferta. El proveedor debe suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referente al funcionamiento y cumpla con el mantenimiento preventivo y correctivo, servicio técnico permanente las 24 horas del día, incluyendo domingos y feriados. El personal del Servicio tecnico debera presentarse en un tiempo no mayor a una hora una vez comunicado sobre el inconveniente.	Unidad	Determinación	52900	58.000

Respetuosamente

BIOANALISIS S.R.L.

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones, se anexan al expediente copia de los contratos que corresponden a los llamados mencionados de acuerdo al siguiente detalle:

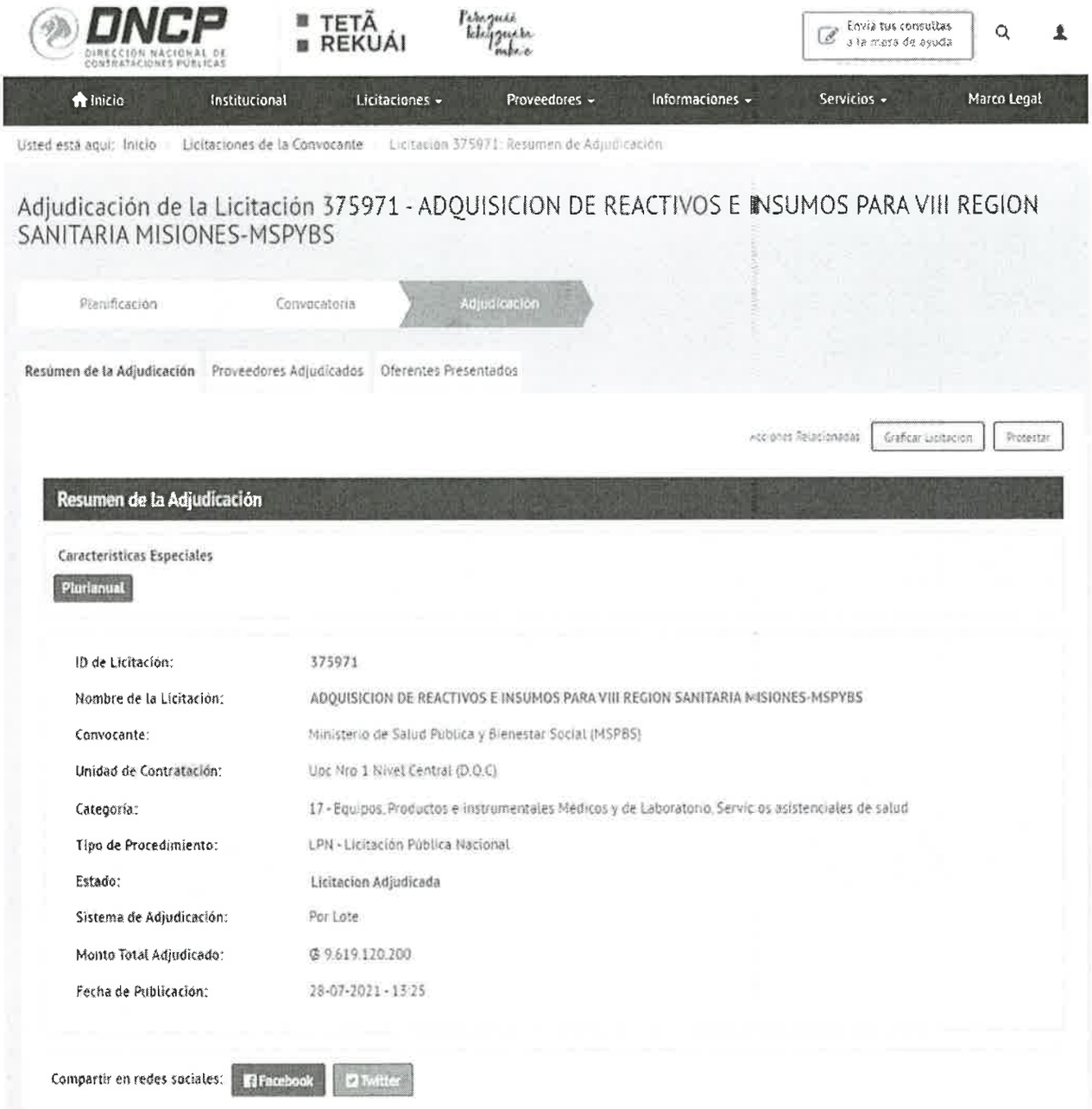
DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

TETÃ REKUÁI

Paraguay de la gente

Envía tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio / Licitaciones de la Convocante / Licitación 375971: Resumen de Adjudicación

Adjudicación de la Licitación 375971 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA VIII REGION SANITARIA MISIONES-MSPYBS

Planificación | Convocatoria | Adjudicación

Resumen de la Adjudicación | Proveedores Adjudicados | Oferentes Presentados

Graficar Licitacion | Protestar

Resumen de la Adjudicación

Caracteristicas Especiales

Plurianual

ID de Licitación:	375971
Nombre de la Licitación:	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA VIII REGION SANITARIA MISIONES-MSPYBS
Convocante:	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social (MSPBS)
Unidad de Contratación:	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Categoría:	17 - Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio, Servicios asistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional
Estado:	Licitacion Adjudicada
Sistema de Adjudicación:	Por Lote
Monto Total Adjudicado:	₲ 9.619.120.200
Fecha de Publicación:	28-07-2021 - 13:25

Compartir en redes sociales: Facebook | Twitter

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

CONTRATO Nº 350/2021

LPN Nº 33/2020 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA – MISIONES - MSPBS" – PLURIANUAL – ID Nº 375.971.-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Peltirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 389, de fecha 10 de junio de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma **GT SCIENTIFIC S.A. Ruc Nº 80000084-6**, domiciliada en Avda Primer Presidente 1736 c/ Yrendague, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Diego Felipe Sanabria** Filartiga, con Cédula de Identidad Nº 2.482.702, según Poder Especial Esc. Nº 142, otorgado por la Escribana Ana María Zubizarreta Reg. Nº 898, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA – MISIONES - MSPBS" – PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA – MISIONES - MSPBS" – PLURIANUAL"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP (IAO);
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 375.971.**

El saldo se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la LPN Nº 33/20 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA VIII REGIÓN SANITARIA - MISIONES – MSPBS - PLURIANUAL, convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por Resolución S.G. Nº 389, de fecha 10 de junio de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de G. 1.234.755.000 (Guaraníes Un Mil Doscientos Treinta y Cuatro Millones, Setecientos Cincuenta y Cinco Mil), de acuerdo al siguiente cuadro:

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
2	1	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Determinación	UNIDAD	14.000	SIEMENS	ALEMANIA/ EUSA	53.585	751.590.000
7	1	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Determinación	UNIDAD	9.000	SIEMENS	ALEMANIA/ EUSA	53.685	483.165.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO									1.234.755.000

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES-MSP y BS

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

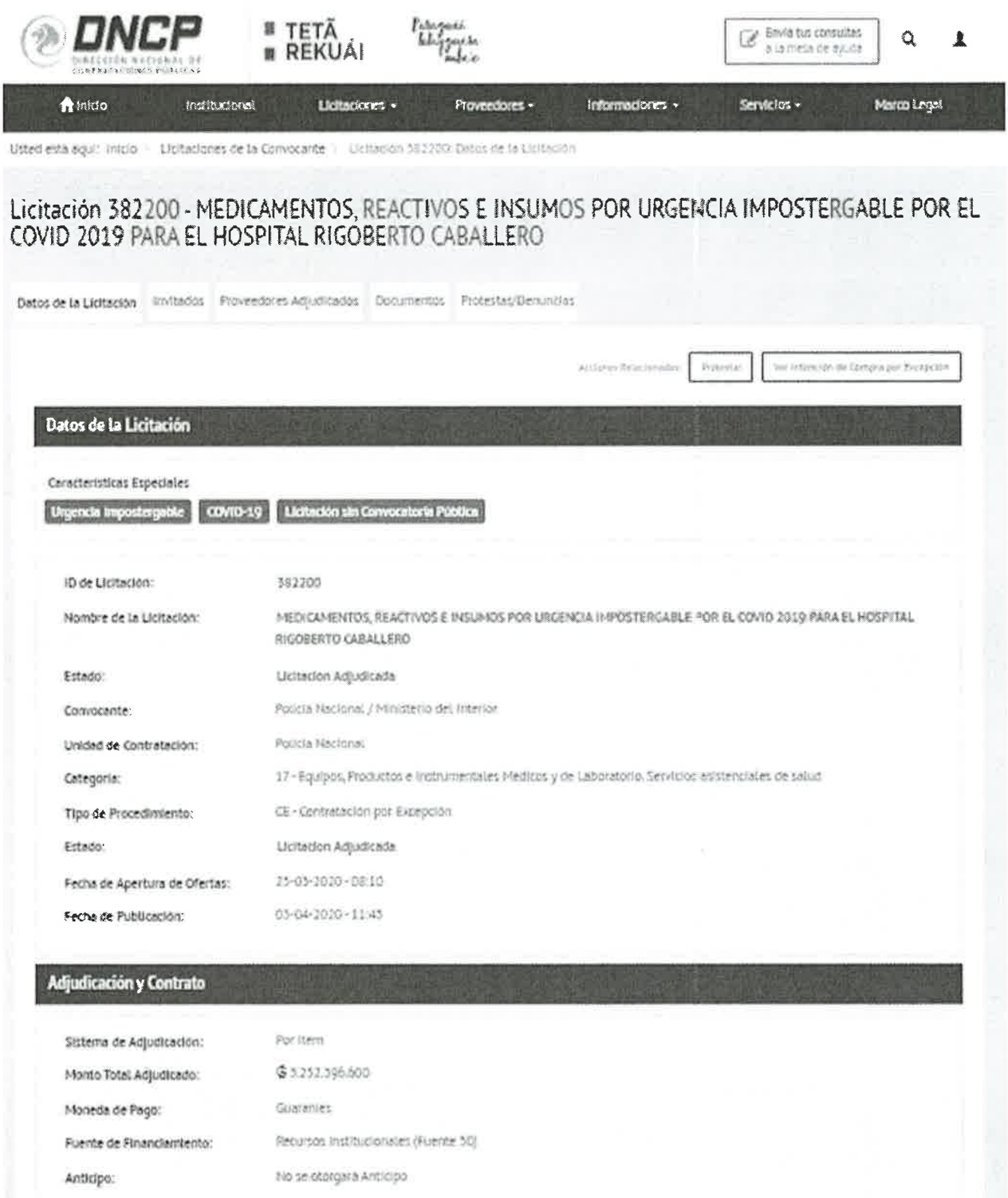

DNCP Dirección Nacional de Contrataciones Públicas — TETÃ REKUÁI — Paraguay de la gente

Envía tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 382200: Datos de la Licitación

Licitación 382200 - MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE POR EL COVID 2019 PARA EL HOSPITAL RIGOBERTO CABALLERO

Datos de la Licitación | Invitados | Proveedores Adjudicados | Documentos | Protestas/Denuncias

Acciones Relacionadas: Prórrogas | Ver Información de Compra por Excepción

Datos de la Licitación

Características Especiales

Urgencia Impostergable | COVID-19 | Licitación sin Convocatoria Pública

ID de Licitación:	382200
Nombre de la Licitación:	MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE POR EL COVID 2019 PARA EL HOSPITAL RIGOBERTO CABALLERO
Estado:	Licitación Adjudicada
Convocante:	Policía Nacional / Ministerio del Interior
Unidad de Contratación:	Policía Nacional
Categoría:	17 - Equipos, Productos e Instrumentales Médicos y de Laboratorio, Servicios esistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	CE - Contratación por Excepción
Estado:	Licitación Adjudicada
Fecha de Apertura de Ofertas:	25-03-2020 - 08:10
Fecha de Publicación:	03-04-2020 - 11:45

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Por Ítem
Monto Total Adjudicado:	$ 3.252.396.600
Moneda de Pago:	Guaraníes
Fuente de Financiamiento:	Recursos Institucionales (Fuente 30)
Anticipo:	No se otorgará Anticipo

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Subomandancia

CONTRATO N° 14/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2020 MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE POR EL COVID 2019 PARA E. HOSPITAL RIGOBERTO CABALLERO – ID 382200.

Entre la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Director LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO, Subcomandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.636.502, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2495, de fecha 12 de setiembre del 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma BIOANALISIS S.R.L , con RUC N° 80024150-9, domiciliada en Alfredo Seiferheld 4722 Asunción-Benito Vargas 1254, de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, teléfono N° 021.670.200, dirección de correo electrónico: info@bioanalisis.com.py, representada para este acto por el Señor CARLOS DANIEL GARCIA TORRES, con Cédula de Identidad N° 931.889, en carácter de Apoderado General-Gerente Administrativo, denominada en adelante "La Empresa", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de Medicamentos, Reactivos e Insumos por Urgencia Impostergable por el COVID 2019 para el Hospital Rigoberto Caballero, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es el suministro de los bienes cuyas características y cantidades se describen en la Lista de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Durante la ejecución del contrato queda prohibido modificar total o parcialmente las condiciones en él establecidas, salvo las previstas en la legislación que éste debidamente autorizada por las partes y formalizada a través de Adendas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(b) Contrato;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Las Órdenes de Compra emitida por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria en cumplimiento de este Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esté.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 382200.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Vía de la Excepción N° 01/2020, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 337.

BIOANALISIS S.R.L.

1

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Subomandancia

CONTRATO N° 14/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2020 MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE POR EL COVID 2019 PARA E_ HOSPITAL RIGOBERTO CABALLERO – ID 382200.

102	T3 Reactivo	T3 Reactivo	Determinación	Unidad	4.000	Roche	Alemania	20.000	80.000.000
103	Ft4 Reactivo	Ft4 Reactivo	Determinación	Unidad	4.000	Roche	Alemania	20.000	80.000.000
104	Kits- Determinacion De T4	Kits - Determinacion De T4	Determinación	Unidad	4.000	Roche	Alemania	20.000	80.000.000
105	HCG Cuantitativo	Reactivo Para Hcg	Determinación	Unidad	100	Roche	Alemania	30.000	3.000.000
106	PAS TOTAL	Antigeno Prostatico Especifico (Pas) - Total	Determinacion	Unidad	1.500	Roche	Alemania	30.000	45.000.000
107	PAS LIBRE	Antigeno Prostatico Especifico (Pas) - Libre	Determinación	Unidad	1.000	Roche	Alemania	30.000	30.000.000
108	FSH-Hormona Folículo Estimulante	Fsh Hormona Folículo Estimulante	Determinación	Unidad	100	Roche	Alemania	30.000	3.000.000
109	LH- Hormona Luteinizante	Lh Hormona Luteinizante	Determinación	Unidad	100	Roche	Alemania	30.000	3.000.000
110	KIT - DETERMINACION DE PROLACTINA	Kits - Determinacion De Prolactina	Determinación	Unidad	100	Roche	Alemania	30.000	3.000.000
111	ESTRADIOL	Estradiol	Determinación	Unidad	100	Roche	Alemania	30.000	3.000.000
112	PROGESTERONA	Progesterona	Determinación	Unidad	100	Roche	Alemania	30.000	3.000.000
113	ALFAFETOPROTEINA	Alfa Feto Proteina	Determinación	Unidad	100	Roche	Alemania	30.000	3.000.000
114	CEA	Cea	Determinación	Unidad	500	Roche	Alemania	40.000	20.000.000
115	CA 125	Ca 125	Determinación	Unidad	200	Roche	Alemania	35.000	7.000.000
116	CA 15-3	Ca 15-3	Determinación	Unidad	200	Roche	Alemania	35.000	7.000.000
117	CA 19-9	Ca 19-9	Determinación	Unidad	500	Roche	Alemania	35.000	17.500.000
118	Hbsag (Antigeno De Superficie De La Hepatitis B)	Reactivo Antigeno De Superficie De La Hepatitis B	Determinación	Unidad	100	Roche	Alemania	30.000	3.000.000
119	AC ANTI HBV (Anticuerpo De Superficie De La Hepatitis B)	Anticuerpo De Superficie Hepatitis B	Determinación	Unidad	200	Roche	Alemania	35.000	7.000.000
120	Troponina	Troponica (I) Cuantitativo	Determinación	Unidad	1.000	Roche	Alemania	40.000	40.000.000
121	Ige Total	Ige Total	Determinación	Unidad	100	Roche	Alemania	35.000	3.500.000
122	Herpes 1 Y 2 Igg Reactivo	Herpes 1 Y 2 IgG Reactivo	Determinación	Unidad	100	Roche	Alemania	35.000	3.500.000
123	Electrolitos (Na, K, Cl)	Electrolitos (Na, K, Cl)	Determinación	Unidad	12.000	Roche	Alemania	19.000	228.000.000
124	Kit Para Equipo De Electrolitos Y Gasometro	Kit Para Equipo De Electrolitos Y Gasometro	Determinación	Unidad	5.000	Roche	Alemania	62.000	310.000.000
125	Asto	Asto	Determinación	Unidad	1.000	Cypress	Belgica	2.200	2.200.000
126	Proteina C. Reactivo (P.C.R.)	Proteina C Reactivo (P.C.R.)	Determinación	Unidad	10.000	Cypress	Belgica	2.000	20.000.000
127	Factor Reumatoide	Factor Reumatico	Determinación	Unidad	1.500	Cypress	Belgica	2.100	3.150.000
128	Reactivo Para HCG	Reactivo Para Hcg	Determinación	Unidad	750	Cypress	Belgica	1.800	1.350.000
129	Antigeno Prostatico Especifico (PAS)	Antigeno Prostatico Especifico (Pas)	Determinación	Unidad	250	Cypress	Belgica	2.850	712.500
130	Reactivo Antigeno V.D.R.L.	Reactivo Antigeno V.D.R.L.	Determinación	Unidad	900	Biocán	Brasil	2.100	1.890.000
131	Reactivo Para Hiv	Reactivo Para Hiv	Determinación	Unidad	480	Cypress	Belgica	2.820	1.353.600
132	Dengue Test Rapido	Dengue Test Rapido (Ns1)	Determinación	Unidad	250	Cypress	Belgica	4.250	1.062.500
133	FT3 Reactivo	Ft3 Reactivo	Determinación	Unidad	4.000	Roche	Alemania	20000	80.000.000
									2.216.688.600

3

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

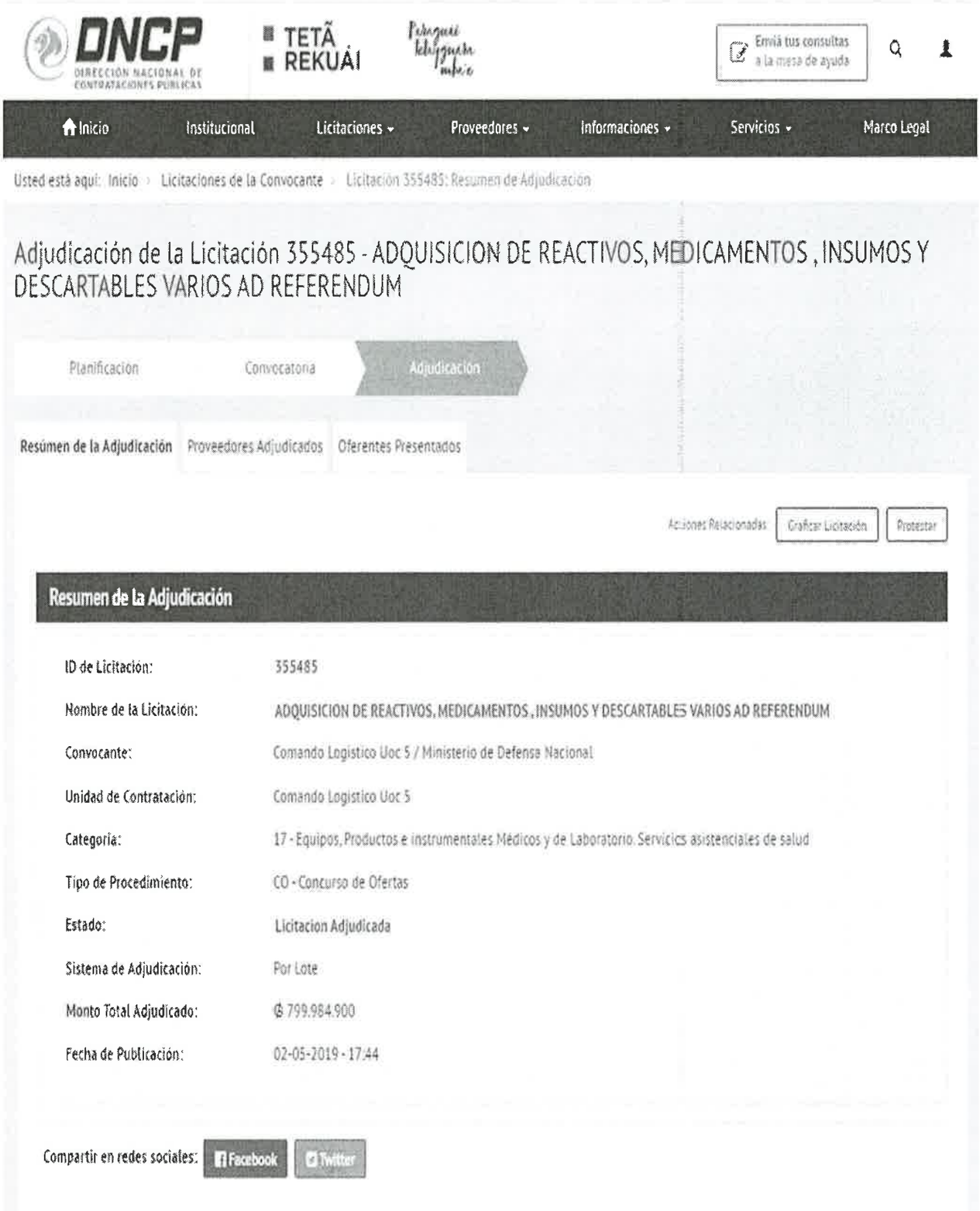

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

CONTRATO N° 54 /19

PARA"ADQUISICION DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DESCARTABLES VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS" EN LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 ID N° 355.485-

LA CONTRATANTE, COMANDO LOGISTICO- UOC N° 5 con RUC N° 80000181-8 ,con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13,5, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax N° **750-369**, representada en este acto por el Señor Director del Centro Financiero N° 5, conforme a la Resolución N° 33 de fecha 16 de abrilde 2019, en la cual se autoriza a firmar Contratos al: **CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA,** con Cedula de Identidad **N° 1.547.173,** por una parte, y por la otra, la firma **GT SCIENTIFIC S.A.; RUC N° 80000084-6**, domiciliada en Avda Primer Presidente N° 1736 c/ Yrendague, Teléfono **N°28904600,** representado en este acto por el Sr**DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA**., con Cédula de Identidad **N° 2.482.702**,denominada en adelante **El PROVEEDOR**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** correspondiente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19"ADQUISICION DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DESCARTABLES VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS" ID N° 355.485,** detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.----------

1. CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

1.1. El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19"ADQUISICION DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DESCARTABLES VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS" ID N° 355.485,** para el **COMANDO LOGÍSTICO**,que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.----------

2. CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

2.1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato N° 54 /19, PARA "ADQUISICION DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DESCARTABLES VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO" EN LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 ID N° 355.485, y sus Anexos;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La Oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO, Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	Prog.	Unidad Responsable	CGG	F.F.	Proy.	O.F.	Dep.	Monto Total
2019	2.7.7	DISERSANFA	350	10	0	1	99	138.418.400
TOTAL EN GUARANIES								138.418.400

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Se anexan copia de los presupuestos remitidos por los proveedores mencionados en la misma y los contratos que corresponden a los llamados mencionados en el informe como antecedentes.

Lic. Jorge Medinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS